

Juan Carlos Judikis, académico y candidato a rector de la UMAG para el 2026-2030:

"El desarrollo de Magallanes requiere una universidad estatal fuerte"

● La candidatura contendora a la continuidad de Maripani plantea la transparencia activa, la gestión responsable y fortalecimiento del vínculo humano.

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

Con un llamado a fortalecer la transparencia, la participación democrática y la reconstrucción del "tejido social universitario", el académico Juan Carlos Judikis anunció oficialmente el inicio de su candidatura a rector de la Universidad de Magallanes (UMAG) para el período 2026-2030.

El candidato planteó la necesidad de abrir una nueva etapa para la institución, basada en un liderazgo que sea capaz de renovar la confianza, fortalecer la identidad universitaria y proyectar a la

UMAG hacia el futuro desde el trabajo colectivo.

"La universidad debe ser un espacio de libertad, donde pensar distinto jamás sea motivo de temor, sino la condición necesaria para el desarrollo del pensamiento crítico, la creatividad y el crecimiento intelectual", expresó.

A su vez, propone la importancia de avanzar hacia una gestión con mayor participación en la toma de decisiones y relaciones internas fundadas en el respeto y el trato digno.

"El desarrollo de Magallanes requiere una universidad estatal fuerte, participativa y conectada con las necesidades de su territorio. La UMAG sólo podrá aportar plenamente a la región si se lidera con transparencia, se decide



Dentro de los próximos días, Judikis hará el lanzamiento oficial de su candidatura.

en democracia y se trabaja en comunidad", agregó.

Finalmente, el académico destacó su experiencia en distintos espacios de representación y conducción institucional, entre ellos: director de Departamento, decano de facultad, presidente de la Asociación de Académicos

y presidente de la Comisión Triestamental para la elaboración del Estatuto de la UMAG. Además, recordó que obtuvo la más alta votación de su estamento en la elección del actual Consejo Superior, que corresponde a la más alta instancia colegiada de la institución.